UZ-E

TRIPLICADO

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD DEL AUTOMOTOR
UNICAMENTE PARA ANOTACION
DE MEDIDAS JUDICIALES Y PEDIDOS DE INFORME
ORDENADOS POR AUTORIDAD COMPETENTE

RESERVADO PARA EL REGISTRO
"B" CARGO
"C" ARANCEL
Nº
$
CODIGO DE REGISTRO

INSTRUCCIONES

COMPLETAR A MAQUINA O CON LETRA DE IMPRENTA

"A"

DOMINIO DEO 166562B9
Nº DE CHAPA PATENTE

"D" SOLICITUD DE:

MARCAR CON X EL CASILLERO CORRESPONDIENTE. NO MARCAR MÁS DE UNO

REALIZAR UN SOLO PEDIDO POR FORMULARIO. PERDERA TODO VALOR EL FORMULARIO QUE TENGA MÁS DE UNA SOLICITUD

1 ANOTACION DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRAN SOLICITARLO AUTORIDAD JUDICIAL U OTRAS AUTORIDADES FACULTADAS POR LEY PARA ORDENARLO. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

2 LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS, LITIS, MEDIDAS DE NO INNOVAR Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS RELACIONADAS CON AUTOMOTORES. *PODRÁ SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO*

3 X ANOTACION DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRÁ SOLICITARLO AUTORIDAD JUDICIAL. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

4 LEVANTAMIENTO DE INHIBICIONES, AFECTACIONES Y OTRAS MEDIDAS PRECAUTORIAS DE TIPO PERSONAL. *PODRÁ SOLICITARLO LA MISMA AUTORIDAD JUDICIAL QUE ORDENO SU INSCRIPCION. COMPLETAR EL RUBRO "H". EL PRESENTE FORMULARIO ACOMPAÑARA COMO MINUTA AL OFICIO.*

5 INFORME DE DOMINIO. NO BLOQUEA EL DOMINIO. *ORDENADOS JUDICIALMENTE O POR AUTORIDAD ADMINISTRATIVA COMPETENTE*

EL SOLICITANTE DEBERA SER ALGUNO DE LOS QUE SE INDICA PARA CADA CASO

"E" SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL SOLICITANTE

FIRMA DEOX

SOLICITANTE O SU APODERADO

COMPLETAR SOLAMENTE SI FIRMA EL APODERADO DELEL SOLICITANTE

APELLIDO Y NOMBRES DEL APODERADO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.: 1 DNI | 2 L.E. | 3 L.C.
EXTRANJEROS: 4 DNI | 5 C.I. | 6 PASAP.

NUMERO DE DOCUMENTO | AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

"F" VEHICULO

DOMINIO (Nº DE CHAPA PATENTE)
MARCA
TIPO
MODELO
MARCA MOTOR
NUMERO MOTOR
MARCA CHASIS
NUMERO CHASIS

APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL ENTE JURIDICO SIN PUNTOS, COMAS NI ABREVIATURAS. CASADAS, VIUDAS Y DIVORCIADAS QUE USAREN EL APELLIDO MARITAL COLOCAR PRIMERO EL APELLIDO DE SOLTERAS, LUEGO LA PREPOSICION "DE" Y EL APELLIDO DE CASADAS CONSIGNANDO POR ULTIMO, LOS NOMBRES COMPLETOS Y A CONTINUACION LOS DATOS CORRESPONDIENTES A SU DOCUMENTACION. ENTES JURIDICOS COPIAR TEXTUALMENTE DEL CONTRATO DOCUMENTO DE CREACION.

"G"

FECHA AUTO QUE ORDENA LA MEDIDA: 6 (DIA) 12 (MES) 24 (AÑO)
FECHA AUTO QUE ORDENA LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA: (DIA) (MES) (AÑO)

FEDERAL 1 BAHIA BLANCA
JUZGADO

CIVIL 3
SECRETARIA

WOLFENBERG SILVIA ALEJANDRA
APELLIDO Y NOMBRES O DENOMINACION DEL TITULAR O CONDOMINIO EMBARGADO O INHIBIDO

(MARCAR CON X LO QUE CORRESPONDA)

ARGENTINOS NATIVOS O NATURALIZ.: 1 X DNI | 2 L.E. | 3 L.C.
EXTRANJEROS: 4 DNI | 5 C.I. | 6 PASAP.

33 327 394
NUMERO DE DOCUMENTO | AUTORIDAD (O PAIS) QUE LO EXPIDIO

PERSONERIA OTORGADA POR
Nº O DATOS DE INSCRIPCION O CREACION | FECHA DE INSC. O CREACION

RESERVADO PARA EL REGISTRO

"H"

ATENTO A QUE SE HAN CUMPLIMENTADO LOS REQUISITOS EXIGIDOS PARA EL TRAMITE PETICIONADO EN LA PRESENTE SOLICITUD, PROCEDO A DAR CURSO AL MISMO.

BAHIA BLANCA Nº 4 — 22 (DIA) ENE (MES) 2025 (AÑO)

LUGAR | FECHA

BIAGIO HERNAN VISCA
INTERVENTOR
REGISTRO BAHIA BLANCA Nº 4
(01143)
FIRMA Y SELLO DEL ENCARGADO

DE NO CONCURRIR EL TITULAR O SU APODERADO COMPLETAR CON LOS DATOS DE LA PERSONA AUTORIZADA A REALIZAR EL TRAMITE

"I"

AUTORIZO A _____ TIPO DE DOCUMENTO Y Nº _____
A DILIGENCIAR EL TRAMITE Y RECIBIR LA DOCUMENTACION.

DEOX

FIRMA DEL AUTORIZANTE

CERTIFICACION FIRMA DEL AUTORIZANTE SI SE CERTIFICA POR SEPARADO, EL CERTIFICANTE RELACIONARA EL DOCUMENTO RESPECTIVO Y FIRMARA EN ESTE ESPACIO

CERTIFICO QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE HA SIDO PUESTA EN MI PRESENCIA Y EL FIRMANTE ACREDITO SUFICIENTE PERSONERIA PARA ESTE OTORGAMIENTO.

FIRMA DEL AUTORIZADO | FECHA, SELLO Y FIRMA DEL CERTIFICANTE

Oficial sin valor comercial
Fecha de generación: 05/02/2025
Usuario: 9

"Ley 22.977. Será reprimido con prisión de uno (1) a seis (6) años, siempre que el hecho no constituya un delito más severamente penado, el que insertare o hiciere insertar en las solicitudes tipo o comunicaciones presentadas ante el Organismo de aplicación o los Registros Seccionales, declaraciones falsas, concernientes a hechos a cuyo conocimiento aquellos documentos deban probar."

TRIPLICALDO

Poder Judicial de la Nación

Oficio Electrónico Judicial - DEO N°:16656869

ART. 400 CPCCN

Letrado: 20205618210 - GERMANI ANIBAL

Tribunal: JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA 1 - SECRETARIA CIVIL 3

Expediente: FBB 1988/2024-13-1-13_BJ1 - BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ WOLLENBERG, SILVIA ALEJANDRA s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO

Destino: 60000002847 - DNRPA - BAHIA BLANCA Nº 4

Motivo:

FECHA ENVIO: 06/12/2024 14:34:29

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 03/02/2025
Usuario: 27322093980

8203

Generada a través Sistema de Gestión de Oficios Electrónicos

Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE BAHÍA BLANCA 1

OFICIO

Bahía Blanca, de diciembre de 2024.

SEÑOR DIRECTOR DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE
LA PROPIEDAD AUTOMOTOR
PRESENTE

Dirijo a Ud. el presente en los autos caratulados **"BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ WOLLENBERG, SILVIA ALEJANDRA s/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (Expte. n° 1988/2024)** en trámite en el Juzgado Federal N° 1 de Bahía Blanca, Secretaría N° 3, (Juzgado y Secretaría sitos en Alsina N° 317 3° Piso), a fin de comunicarle que deberá tomar razón de la inhibición general de bienes decretada respecto de la demandada WOLLENBERG, Silvia Alejandra, CUIL 27-33327394-8.

Se solicita al Sr. Director Nacional se sirva disponer de acuerdo a las facultades que le son propias, se comunique a todos los Registros Nacionales de la Propiedad Automotor y Créditos Prendarios bajo su jurisdicción y contralor en todo el país, se tome razón de la inhibición general decretada y referida supra.

El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: *"Bahía Blanca, 27 de noviembre de 2024decrétase la Inhibición General de Bienes de la demandada, Silvia Alejandra Wollenberg, oficiándose únicamente a los Registros de la Propiedad para la toma de razón. Firmado: Walter López Da Silva - Juez Federal".*

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 03/02/2025
Usuario: 27322093980

Para su diligenciamiento ante cualquiera de los registros seccionales de la Propiedad Automotor queda autorizada los Dr. Aníbal Germani y/o Flavia Rodríguez y/o José Méndez y/o quien ellos designen.

Saludo a Ud. Atentamente.

EB

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporación: 03/02/2025
Signature Not Verified
Digitally signed by ANIBAL GERMANI
Date: 2024.12.06 14:34:29 ART

ANOTACION PERSONAL

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios
Ministerio de Justicia
Presidencia de la Nación

SEÑOR JUEZ

JUZGADO FEDERAL N° 1 DE BAHÍA BLANCA
SECRETARIA CIVIL NRO 3
S ---------/---------- D

El registro BAHIA BLANCA N° 4 cumple en informarle, que con fecha:22/01/2025 se ha tomado razón de la Anotación de Inhibición General de acuerdo con lo ordenado en autos : "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ WOLLENBERG, SILVIA ALEJANDRA S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" (EXPTE. N° 1988/2024) EN TRÁMITE EN EL JUZGADO FEDERAL N° 1 DE BAHÍA BLANCA, SECRETARÍA N° 3.- NO CONSTA MONTO EN OFICIO.-

Datos de la anotación de inhibición general de bienes:
APELLIDO Y NOMBRE: WOLLENBERG SILVIA ALEJANDRA
DOC: 33327394
CUIL: 27333273948
DOMICILIO: NO CONSTA EN OFICIO

DIEGO HERNAN VISCA
INTERVENTOR
RNPA BAHIA BLANCA N° 4
(01143)

Sin otro particular lo saludo atte.

Oficio Electrónico incorporado
Fecha de Incorporacion: 03/02/2025
Usuario: 27322093980